

RESOLUCIÓN No. 054 DE 2025

POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECEN LAS REGLAS DEL PROMOCIONAL "RASPA YA"
PARA EL CANAL ELECTRÓNICO INTEGRADO A LA PLATAFORMA LOTTIRED EN EL SORTEO ORDINARIO
4779 DE LA LOTERÍA DE MEDELLÍN.

El Gerente de la Lotería de Medellín, en uso de sus funciones legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO:

PRIMERO: Que la Lotería de Medellín es la entidad administradora del monopolio de los juegos de suerte y azar en el Departamento de Antioquia, y comercializa a nivel nacional el producto Lotería de Medellín.

SEGUNDO: Que de acuerdo con la Ley 643 de 2001, las Loterías pueden realizar actividades promocionales con el objeto de promocionar sus productos e incrementar sus ventas.

TERCERO: Que la Lotería de Medellín, con el ánimo de impulsar sus ventas y premiar a sus fieles compradores y vendedores, creando preferencias por los productos de la marca Lotería de Medellín implementará el promocional denominado ¡RASPA YA!

CUARTO: Que, por lo mencionado anteriormente, se hace necesario aprobar y reglamentar dicho promocional.

En consecuencia, el Gerente de la Lotería de Medellín,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBACIÓN. Aprobar la realización del promocional "RASPA YA", para el canal electrónico integrado a la plataforma Lottired, para el sorteo ordinario 4779 de la Lotería de Medellín, a jugarse el sábado 19 de abril de 2025.

ARTÍCULO SEGUNDO: CONDICIONES. Establecer que el billete de la Lotería de Medellín tiene un precio al público de \$21.000, el sorteo ordinario 4779, será comercializado en tres (3) fracciones de \$7.000, cada una.

Este promocional aplica solo para compras realizadas a través del portal Lottired.net de la Lotería de Medellín.

En el portal Lottired.net de la Lotería de Medellín, cada una de las fracciones ofrecerá el promocional ¡Raspa Ya! a través del cual, se podrá participar. Cuando un jugador realiza la compra de un billete completo en la transacción, el sistema muestra un único resultado para el promocional, el cual tendrá un número de posibilidades de ganar equivalente al número de fracciones adquiridas.



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

ARTÍCULO TERCERO: METODOLOGÍA. Determinar que el sorteo ordinario 4779 de la Lotería de Medellín, comercializado a través del portal Lottired.net de la Lotería de Medellín, ofrecerá a sus compradores la posibilidad de ganar premios al instante.

En el canal electrónico integrado a la plataforma Lottired de la Lotería de Medellín, la mecánica es a través de premios instantáneos asignados aleatoriamente por el sistema.

ARTÍCULO CUARTO: PLAN DE PREMIOS. Estipular que el plan de premios del sorteo ordinario 4779 de la Lotería de Medellín, a jugar el sábado 19 de abril de 2025 respectivamente, es el siguiente:

Descripción	Valor Premio Bruto	IVA	Valor Premio IVA	Ganancia Ocasional	Valor con Ganancia	Cantidades	Total Plan de Premios
Barra de Sonido	\$ 584.325	\$ 111.022	\$ 695.347		\$ 695.347	2	\$ 1.390.694
Bonos de 500 Mil	\$ 500.000		\$ 500.000		\$ 500.000	5	\$ 2.500.000
Amazon Echo Dot	\$ 199.579	\$ 37.920	\$ 237.499		\$ 237.499	2	\$ 474.998
Paquete de Raspa y Listo por \$700.000	\$ 560.000	\$ -	\$ 560.000	\$ -	\$ 560.000	30	\$ 16.800.000
Fracción \$7.000	\$ 7.000		\$ 7.000		\$ 7.000	3.000	\$ 21.000.000
TOTAL GENERAL						3.039	\$ 42.165.692

ARTÍCULO QUINTO: PREMIOS. Establecer que cada fracción del billete del sorteo ordinario 4779 de la Lotería de Medellín, a jugar el sábado 19 de abril de 2025, obtenidos a través del portal Lottired.net, esta premiación se realizará de forma aleatoria entre los tickets vendidos.

Será ganador quien, acierte uno de los premios definidos en el texto:

Texto	Premio
Barra de Sonido	Una Barra de sonido
Bono de \$ 500 mil	Una tarjeta debito por valor de \$500 mil para compras
Amazon Echo Dot	Un Alexa - Amazon Echo Dot
Paquete de Raspa & Listo Por \$ 700.000	100 tickets de RASPA&LISTO con valor unitario \$7.000 para un total de un paquete por \$ 700.000



www.loteriademedellin.com.co - Carrera 47/49 - 12 Medellín - Colombia



Fracción Medellín \$ 7.000 Una (1) Fracción Lotería de Medellín por \$7.000

ARTÍCULO SEXTO: PRESUPUESTO. Determinar que la Entidad estima un presupuesto de hasta cuarenta y dos millones ciento sesenta y cinco mil seiscientos noventa y dos pesos (\$42.165.692) para la realización del promocional en el sorteo ordinario 4779 de la Lotería de Medellín, a jugar el sábado 19 de abril de 2025.

ARTÍCULO SÉPTIMO: ALCANCE. Fijar que el juego promocional aplica para compras realizadas a través del portal lottired.net de la Lotería de Medellín.

ARTÍCULO OCTAVO: COBERTURA. Determinar que el promocional se realizará en todo el territorio nacional.

ARTÍCULO NOVENO: DURACIÓN. Establecer que el promocional RASPA YA, tendrá vigencia durante la comercialización del sorteo ordinario 4779 de la Lotería de Medellín, a jugar el sábado 19 de abril de 2025.

ARTÍCULO DÉCIMO: Publicar la presente Resolución en la página Web de la Entidad.

ARTÍCULO DÉCIMO PRIMERO: Comunicar al grupo de interés de este promocional, como son los distribuidores autorizados y vendedores de la Lotería de Medellín.

ARTÍCULO DÉCIMO SEGUNDO: Estipular que la presente Resolución rige a partir de la fecha de expedición.

Dada en Medellín, a los diecisiete (17) días de marzo de 2025.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

RODRIGO MENDOZA VEGA
Gerente

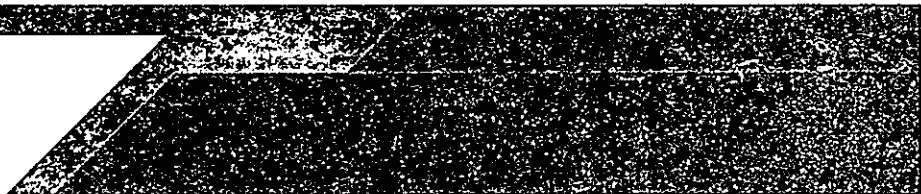
	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Proyectó	Luis Fernando Valencia Barreiro	Profesional Universitario	
Revisó	Isabel Posada Barrera	Secretaria General	
Revisó y Aprobó	Rubén Darío Callejas Gómez	Subgerente Comercial y de Operaciones	
Revisó	Edwar Andrés Orozco Giraldo	Abogado Contratista	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.





GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia



075

11



www.loteriademedellin.com.co - Carrera 47# 49 - 12 Medellín - Colombia

T: 474 511 50 55 - F: 474 511 50 55 - E: info@loteriademedellin.com.co



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

Medellín, marzo 14 de 2025

Señora:
ISABEL POSADA BARRERA
Secretaría General
Lotería de Medellín
Medellín



Fecha de Indexación: 14/03/2025 15:50

Folios: 1

Radicado: 2025000312

Asunto: Solicitud resolución reglamentaria del juego promocional RASPA YA de los sorteos ordinarios 4779 de la Lotería de Medellín, a jugar el sábado 19 de abril de 2025.

La Subgerencia Comercial y de Operaciones, con el ánimo de impulsar sus ventas y premiar a sus fieles compradores, creando preferencias por los productos de la marca Lotería de Medellín implementará el promocional denominado ¡RASPA YA!, el cual cuenta con las siguientes características:

CONDICIONES

El billete de la Lotería de Medellín tiene un precio al público de \$21.000, el sorteo ordinario 4779, será comercializado en tres (3) fracciones de \$7.000.

Este promocional aplica solo para compras realizadas a través del portal Lottired.net de la Lotería de Medellín.

En el portal Lottired.net de la Lotería de Medellín, cada una de las fracciones ofrecerá el promocional ¡Raspa Ya! a través del cual, se podrá participar. Cuando un jugador realiza la compra de un billete completo en la transacción, el sistema muestra un único resultado para el promocional, el cual tendrá un número de posibilidades de ganar equivalente al número de fracciones adquiridas.





GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

METODOLOGÍA

El sorteo ordinario 4779 de la Lotería de Medellín, comercializado a través del portal Lottired.net de la Lotería de Medellín, ofrecerá a sus compradores la posibilidad de ganar premios al instante.

En el canal electrónico integrado a la plataforma Lottired de la Lotería de Medellín, la mecánica es a través de premios instantáneos asignados aleatoriamente por el sistema.

PLAN DE PREMIOS

El plan de premios del sorteo ordinario 4779 de la Lotería de Medellín, a jugar el sábado 19 de abril de 2025 respectivamente, es el siguiente:

Descripción	Valor Premio Bruto	IVA	Valor Premio IVA	Ganancia Ocasional	Valor con Ganancia	Cantidades	Total Plan de Premios
Barra de Sonido	\$ 584.325	\$ 111.022	\$ 695.347		\$ 695.347	2	\$ 1.390.694
Bonos de 500 Mil	\$ 500.000		\$ 500.000		\$ 500.000	5	\$ 2.500.000
Amazon Echo Dot	\$ 199.579	\$ 37.920	\$ 237.499		\$ 237.499	2	\$ 474.998
Paquete de Raspa y Listo por \$700.000	\$ 560.000	\$ -	\$ 560.000	\$ -	\$ 560.000	30	\$ 16.800.000
Fracción \$7.000	\$ 7.000		\$ 7.000		\$ 7.000	3.000	\$ 21.000.000
TOTAL GENERAL						\$ 3.039	\$ 42.165.692

PREMIOS

Cada fracción del billete del sorteo ordinario 4779 de la Lotería de Medellín, a jugar el sábado 19 de abril de 2025, obtenidos a través del portal Lottired.net, esta premiación se realizará de forma aleatoria entre los tiquetes vendidos.

Será ganador quien, acierte uno de los premios definidos en el texto:

Texto	Premio
Barra de Sonido	Una Barra de sonido
Bono de \$ 500 mil	Una tarjeta debito por valor de \$500 mil para compras
Amazon Echo Dot	Un Alexa - Amazon Echo Dot





GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

Paquete de
Raspa & Listo
Por \$ 700.000

100 tickets de RASPA&LISTO con valor unitario \$7.000 para un total
de un paquete por \$ 700.000

Fracción Medellín \$ 7.000

Una (1) Fracción Lotería de Medellín por \$7.000

PRESUPUESTO

La Entidad estima un presupuesto de hasta cuarenta y dos millones ciento sesenta y cinco mil seiscientos noventa y dos pesos (\$42.165.692) para la realización del promocional en el sorteo ordinario 4779 de la Lotería de Medellín, a jugar el sábado 19 de abril de 2025.

ALCANCE

El juego promocional aplica para compras realizadas a través del portal lottired.net de la Lotería de Medellín.

DURACIÓN

El promocional RASPA YA tendrá vigencia durante la comercialización del sorteo ordinario 4779 de la Lotería de Medellín, a jugar el sábado 19 de abril de 2025.

COBERTURA

El promocional se realizará en todo el territorio Nacional

Dado lo anterior, amablemente solicito la expedición de la resolución reglamentaria del promocional. Agradezco el apoyo brindado al proceso.

Atentamente,

Sergio Maestre

SERGIO ANDRÉS MAESTRE T.

Subgerente Comercial y de Operaciones (E)

